



Buenos Aires, 10 de mayo de 2019

RECIBIDO BYMA EMISORAS

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS (ByMA)
Presente

Ref : Autopistas del Sol S.A – Información Art 63 del Reglamento del Listado de Bolsas y
Mercados Argentinos (ByMA)
Estados Financieros Intermedios Condensados al 31 de marzo de 2019

10 MAY 2019 12:53

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a Uds. a efectos de dar cumplimiento a lo requerido en el art. 63 del Reglamento del Listado de Bolsas y Mercados Argentinos (ByMA) Al respecto informemos:

▪ **Resultado del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019**

	En miles de \$
Resultado del período – Ganancia	824.494
- Atribuible a los accionistas de la compañía	824.494
- Atribuible a las participaciones no controlantes	-

▪ **Otros resultados integrales del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019**

	En miles de \$
Otros resultados integrales del período	-

▪ **Resultado integral total del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019**

	En miles de \$
Resultado integral total del período - Ganancia	824.494
- Atribuible a los accionistas de la compañía	824.494
- Atribuible a las participaciones no controlantes	-

▪ **Detalle del Patrimonio Neto al 31 de marzo de 2019**

	En miles de \$
Acciones en circulación	88.384
Ajuste de capital	1.017.842
Reserva legal	36.407
Resultados no asignados (*)	9.774.667
Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la compañía	10.917.300
Participaciones no controlantes	-
Total Patrimonio Neto	10.917.300

9 A



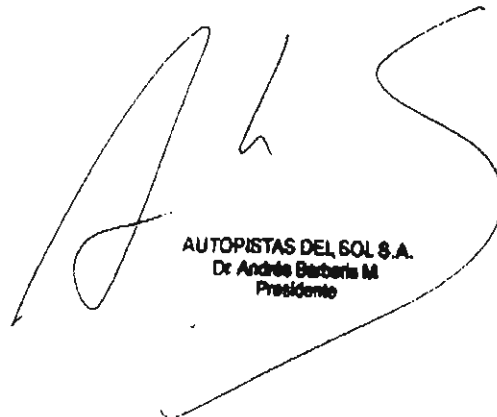
Sistema de Gestión de Calidad
Certificado por IRAM
Norma ISO 9001:2008



(*) La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de abril de 2019 aprobó la distribución de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 2018 reexpresados en moneda del mes anterior a la Asamblea conforme lo establecido en la Resolución General N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores por un monto total de \$8.950.172.573, distribuyéndose de la siguiente manera. (i) \$184.838.574 a Reserva Legal, monto que permite alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social, conforme lo dispuesto por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades. (ii) \$ 726.344.444 al pago de dividendos en efectivo y que fueron puestos a disposición de los Sres. Accionistas el 7 de mayo de 2019 y (iii) el saldo, es decir, la suma de \$ 8.038.989.555 a la constitución de una reserva facultativa a cuenta de futura distribución de dividendos entre los accionistas.

Con respecto a la información requerida en los incisos o), p) y q) del artículo 62, informamos que la Sociedad no tiene un accionista controlante, en los terminos del Art. 2 de la Ley N° 26.831.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente


AUTOPISTAS DEL SOL S.A.
Dr. Andrés Barberis M.
Presidente





Sistema de Gestión de Calidad
Certificado por IRAM
Norma ISO 9001:2008